

18
Sesion ordinaria de la Comision } En San Sebastian de los Reyes a catorce
Permanente de 14 de Noviembre 1924 } de Noviembre de mil novecientos veinticuatro bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Josi Garguindo Montes, se reunieron
D. Antonio Monte } en la Sala Conventual siendo la hora de las ocho de nu-
D. Gabriel Olivares } noche los tres expresados al margen que constituyen la
Comision Permanente de este Ayuntamiento con objeto de celebrar
la sesion ordinaria de este dia que dio principio con la
lectura del acta de la anterior que fue aprobada
sin discusion.

Seguidamente se dio cuenta de las correspondencias y Bol-
tines Oficiales de la Provincia correspondientes a la sema-
na y se acordó su cumplimiento.

Dada cuenta de la instancia de Don Juan Natividad
Galan, se acordó por unanimidad que se expidiera
en debida forma la certificacion solicitada, y que una
vez extendida a continuacion, se entregue original con
este escrito al interesado para los fines que le convengan.
Y para acudir a la informacion publica abierta por el Go-
bierno de S. M. sobre el proyecto de un Plan Municipal
de España en sentido favorable a su creacion y
se da instancia al Ilmo Sr. Director General de Ad-
ministracion local de Madrid.

Se dio cuenta asi mismo de que el ganado vacuno en nu-
mero de 188 reses ha empezado a disfrutar del pasto de la Dehesa
e igualmente en numero de 19 caballerías de caballería y mulas
y se acuerda se proceda a formar el reparto y a su vez se
haga con respeto al ganado lanar y cabrio lo propio.
Y para que se anuncie para el proximo dia once de Diciembre
y hora de las doce de la mañana la subasta de los obras de
construccion de un Mo estadero publico en este termino
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde o persona que delegue
concurriendo ordinariamente un Sr. Concejil: Para el bastan-
te de poderse quedar facultados todos los tres detraidos
de la Provincia: Asi mismo se acordó se haga constar

no se han formulado reclamaciones a esta balanta durante los días de exposición de los pliegos de condiciones proyecto y planos de la misma.

Por el H. Alcalde Presidente se hizo saber a los Hs. de la Comisión Permanente de este Ayuntamiento que por el Excmo. H. Gobernador Civil de esta Provincia en decreto de ayer ordena la formación del oportuno expediente de depuración de los hechos denunciados por la Prensa diaria de Madrid en los días 12 y 13 del actual mes con ocasión del lamentable, pero evitable suceso acaecido en este pueblo el día 9 del actual al obrero Pedro Marcos Soler, de esta vecindad que corrió el gravísimo riesgo de perder la vida por la involuntaria ausencia del Moédico titular de este pueblo Don José Amador Olivas que por si y sin su autorización alguna de mi Autoridad aludiendo lo era conveniente se ausenta del termino por mas de 24 horas y deja en completo abandono a los enfermos graves del pueblo tanto particulares como de la beneficencia sin dejar un Medio sustituto y esto es tanto mas grave cuando como ahora en casos de verdadera urgencia al requerir el auxilio de los Moédicos de los pueblos limítrofes no se consigue ni logra de los mismos por que al parecer a ello se opone la Federación Médica Sanitaria del Partido de Benavente Tago.

Aparte de lo expuesto cuando por mi Autoridad se le ha hecho al expresado facultativo al guna advertencia verbal en el sentido de que el servicio Moédico se atenderá debidamente como el de hacerse dos visitas a los enfermos por lo no ha sido atendida, dando con ello lugar a que el pueblo unanime se ma-

22
niferte en contra de la actuacion de dicho Muebles
y como quiera que con ello se crea un gravamen
un conflicto para el vecindario y salud pu-
blica propone a la Comision acordar de dar cuen-
ta al Ayuntamiento Pleno en su primera sesion
para que este si lo estima oportuno in-
coe el oportuno Expediente de destitucion a di-
cho Muebles titular D. Jose Arnaldo Olivas, con-
forme a lo dispuesto en los articulos 109, 110 y 111-
del Reglamento de Empleados municipales de 23
de Agosto de 1924, y la Comision conforme
con lo expuesto anteriormente por su Presidente
acuerda desde luego se de cuenta al Ayuntamiento
Pleno para que en su primera sesion acuerde
lo que estime mas procedente en justicia y sin
perjuicio de continuar el (Expediente) Expediente man-
dado formar por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia
Y no habiendo otros asuntos de que tratarse levanto la se-
sion que una vez que fue leida y firmada de ello doy
como Secretario fe y certifico entre parentesis (Expediente) m-

tiene valor.

En fe y fuerza de lo anterior
Antonio Montes

Gabriel Olivas El Secretario

José Osando

Sesion ordinaria del dia } En San Sebastian de los Reyes a veintinueve de
21 de Noviembre de 1924 } Noviembre de mil novecientos veinticuatro bajo

5 Antonio Montes
5 Gumersindo Gomez

la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jose Yaguez Montes, se
reunieron los Sr. de la Comision Permanente de este Ayun-
tamiento que al margen se expresan con objeto de
celebrar la sesion ordinaria de este dia que dió
principio con la lectura del acta de la anterior -

